

**DIRECTORIO**  
**Resolución N° 824/017**

NM/sh

Ref. Expediente N° 6833/017

Montevideo, 13 de Diciembre de 2017.-

**VISTO:** las actuaciones relacionadas con el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 12 (doce) funciones de Médico, para ser desempeñadas en este Instituto;-----

**RESULTANDO:** que el Área de Concursos informa que habiendo tomado conocimiento de la Resolución Nro. 716/017 de fecha 17 de Noviembre de 2017, en la cual se dispone el Llamado y se aprueban las Bases, se solicita determinar si la denominación del cargo a proveer será Profesional III o Profesional IV, por lo que se envían las actuaciones nuevamente para dilucidar dicho aspecto;-----

**CONSIDERANDO:** que dado lo solicitado y de acuerdo a lo asesorado por el entonces Gerente General, se procederá al dictado de Resolución en el sólo sentido de modificar lo requerido, adjuntando nuevamente las Bases;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;-----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE**  
Según lo acordado en Sesión de fecha 30 de Noviembre de 2017 (Acta 38)  
**RESUELVE:**

**1º) MODIFÍCASE** la Resolución Nro. 716/017 de fecha 17 de Noviembre de 2017, en el sólo sentido de establecer que donde dice: Profesional III, Serie Médico, Escalafón A, Grado 08, debe decir: Profesional IV, Serie Médico, Escalafón A, Grado 08.

**2º) ESTABLÉCESE** que ante la modificación dispuesta en el Numeral que antecede, el presente Llamado se registrará por las Bases adjuntas y que lucen de fs. 60 a 67 de las presentes actuaciones.

**3º) COMUNÍQUESE** a todos los Servicios del Instituto, y hecho, pase al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para la difusión de la presente e instrumentación del Llamado en cuestión.

  
SR. ALVARO VIVIANO  
DIRECTOR INISA

  
Psic. Gabriela Fulco  
PRESIDENTE  
INISA

RECIBIDO  
DE LA FIRMA  
28/12/17